

# Un órgano asesor del Ayuntamiento estudia ahora opciones para cambiar la entrada del AVE

El Consejo Social del Consistorio ha encargado informes sobre un acceso del tren en trinchera o la posibilidad de hacer una estación provisional a las afueras de la ciudad

:: M. V. COBO

**GRANADA.** El Consejo Social de Granada, que es un órgano asesor del Ayuntamiento de la ciudad, lleva varias semanas estudiando distintas alternativas a la entrada en superficie del AVE; tal y como se está construyendo. Iniciaron este trabajo a petición de los vecinos –ahora constituidos en la llamada Marea Amarilla– para buscar distintas opciones que eviten la obra en superficie de la Alta Velocidad. Así, este órgano asesor ha encargado ya estudios sobre la entrada en trinchera del tren y también sobre la alternativa de hacer una estación provisional a las afueras de la ciudad mientras se acomete el soterramiento.

Este trabajo se está abordando en una comisión creada específicamente para tratar el proyecto de la Alta Velocidad, y en las reuniones hay representantes de los cinco grupos municipales, empresarios, sindicatos y también distintos expertos a los que ha ido invitando el consejo.

## Soterrado, a medias

Según ha podido saber IDEAL, en la reunión celebrada el pasado lunes por la tarde el invitado fue Manuel Lorente, director de Obras del Ayuntamiento y uno de los 'cerebros' del urbanismo de Granada. Es ingeniero de Caminos y ha estado en todas las obras de la ciudad en los últimos treinta años. A Lorente se le encargó en la anterior sesión del Consejo Social que estudiara las opciones de una entrada en trinchera. Esto supone enterrar el tren –a unos siete metros de profundidad– pero dejar la zanja abierta, sin tapar. Este soterramiento 'a medias' se haría desde la Circunvalación hasta la estación, donde el tren llegaría en superficie.

Lorente expuso dos proyectos, uno con un coste inferior, porque saca la línea a la superficie antes de cruzarse con el embovedado del río

Beiro. Y otro más costoso, que evita tocar el cauce. En cualquier caso, el proyecto no superaría los cien millones de euros, según los datos del funcionario municipal.

En esa sesión se estudiaron los pros y contras y el presidente del Consejo Social, Francisco Martín-Recuerda, pidió a un grupo de expertos que estudiaran otra alternativa: la de hacer una estación provisional a las afueras de la ciudad hasta que haya los fondos necesarios para soterrar el tren. Los especialistas se comprometieron a emitir un dictamen en el plazo de un mes. El presidente de este organismo señaló que ahora mismo se están informando sobre distintas opciones para hacer una recomendación al Ayuntamiento. «Sin frenar el ferrocarril de Granada, estamos viendo qué podemos hacer para la solución no sea irreversible. Porque esta-

mos todos convencidos de que si el tren llega en superficie, se va a quedar para toda la vida», destacó Martín-Recuerda; en una línea parecida a la que mantiene la concejala de Urbanismo, Isabel Nieto. Y que, por otra parte, difiere de los compromisos de la ministra Ana Pastor.

El presidente del Consejo Social apunta que las medidas que buscan tienen que cumplir dos requisitos: «Tiene que ser realmente provisional y debe quitar a los vecinos el problema, que ya están viendo cómo levantan un muro». «El invento de que el tren venga en superficie es de hace dos años. Antes el proyecto era soterrado. Por qué no se puede cambiar», se pregunta Martín-Recuerda. El presidente del consejo señala que tras todas estas sesiones e informes debatirán cuál es la mejor medida y la trasladarán al Ayuntamiento. Las deci-

## LOS PROTAGONISTAS»

### Fco. Martín-Recuerda

Pte. Consejo Social

«Estamos todos convencidos de que si llega en superficie se va a quedar para toda la vida»



### Isabel Nieto

Concejala Urbanismo

«Una vez que haya información fiable, se informará al alcalde, que ahora no sabe nada»



### Raquel Ruz

Concejala PSOE

«Hemos pedido que se retomen cuanto antes las conexiones; la línea de Moreda está operativa»



siones del consejo no son vinculantes, sin embargo, el presidente se mostró confiado en que «el pleno haga suyo el informe».

La concejala de Urbanismo, Isabel Nieto, destacó que el consejo trabaja de forma autónoma y desvinculó los estudios de la postura del gobierno local. «Se está hablando con especialistas, pero en el seno del consejo están todas las instituciones. Cuando haya información fiable se le trasladará al alcalde, que ahora no sabe nada de lo que se estudia aquí», precisó. Por su parte, la concejala socialista Raquel Ruz explicó que en la reunión se abordó también la necesidad de que se retomen cuando antes las conexiones ferroviarias, porque la línea de Moreda está totalmente operativa para que haya trenes a Madrid y Barcelona.



En la Chana, que está al 80% de ejecución, se está levantando ya el muro de protección. :: ALFREDO AGUILAR

## La delegación del Gobierno da el último permiso para las cámaras del Albaicín

:: R. I.

**GRANADA.** La delegación del Gobierno en Sevilla remitió el pasado lunes 7 de marzo al Ayuntamiento su autorización –el último trámite– para instalar cámaras de videovigilancia en el Albaicín. Después de que la comisión de garantías emitiera un informe favorable, es el delega-

do del Gobierno en Sevilla quien debía dar la autorización.

En el escrito remitido al Ayuntamiento de Granada. Las seis cámaras se instalarán en Puerta de las Pisas, Puerta Monaita, Palacio de Daral-Horra –dos dispositivos–, Puerta de Elvira y Aljibe del Zenete. En estos cinco enclaves se grabarán sólo

las paredes de los monumentos, sin que se vea afectada ninguna zona residencial. Además, los dispositivos elegidos por el Ayuntamiento sólo grabarán imágenes cuando detecten «movimiento reiterado de una persona en la zona de vigilancia». No se grabarán sonidos y serán los agentes de la Policía Local los que

custodien las imágenes obtenidas, que habrán de destruirse en el plazo de un mes, a menos que sean necesarias para investigar algún delito o infracción.

Además de autorizar la instalación de las cámaras, en el escrito se recuerda que deben colocarse carteles informativos visibles al público, referidos a la existencia de videocámaras. La autorización sólo se asigna al tipo de cámaras concreto que constan en la petición y la gestión y el tratamiento de las imágenes debe asignarse exclusivamente a miembros de los Cuerpos y Fuer-

zas de Seguridad del Estado. Corresponde a la autoridad solicitante la custodia de las grabaciones y la responsabilidad sobre su destino.

La autorización emitida el lunes 7 de marzo se concede por un periodo de un año, hasta el 8 de marzo de 2017, fecha en la que deberá solicitarse renovación de la autorización con dos meses de antelación. En caso de no solicitarse renovación en el plazo señalado y «persistiere el interés en el mantenimiento de las cámaras, habrá de tramitarse una nueva autorización», según se recoge en el escrito.